

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 30 de Mayo de 1913

NÚM. 1.123

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9, 1.º
Teléfono núm. 188
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

El Sol

(Traducido para CORREO DE MALLORCA.)
¿Hay, por ventura, nada de más hermoso que el sol, astro cuya luz disipa las tinieblas, alegra la mirada del hombre, guía sus pasos en el camino de esta vida, le sirve de guía en sus trabajos, y comunica vida y fecundidad a la naturaleza entera?

Pues, tal es el Corazón de Jesús: preside al día de la gracia y de la gloria; recorre, de uno a otro término, la extensión de los mundos; con su luz nos dirige en esta tierra, y penetrando con sus rayos hasta los más recónditos pliegues de las almas, les proporciona el bienestar y la existencia.

Corazón de Jesús, sol de justicia, cuyos rayos envuelven el mundo con espléndida vestidura: entre las bellezas todas de las criaturas ¿hay, acaso, una sola que no sea sino reflejo de los esplendores en Vos encerrados?

Sin ser la luz ni el autor de la luz, el sol es el foco de donde ella irradia y la fuente de donde brota. Así también, nuestro Corazón, oh Jesús, sin ser por sí mismo la gracia y la justicia, luces increadas y bienes soberanos, es, sin embargo, el foco donde se encienden y la sagrada fuente de la cual salen con abundancia sus preciosas efusiones.

En plena mitad de los días consagrados por Dios para crear el mundo, es cuando fué formado el sol y colocado en el centro de la creación para comunicarle la luz, el calor y la vida. En el promedio de los tiempos, a la hora señalada en los eternos consejos de Dios, al acabarse la Ley antigua y al aborcerse la Ley nueva, es cuando aparece en la tierra nuestro Corazón adorable, oh Jesús, lleno de la luz de gracia e iluminando a los siglos precusores de su venida y a los que a ella han subseguido.

La luz, creada desde el primer día del mundo, no fué unida al sol hasta el día cuarto, para ser, en él y por él, el cuerpo que ilumina la tierra y los cielos. Así también, oh Jesús, luz de luz, luz eterna, luz increada, luz subsistente en las inmutables moradas de la divinidad, sólo cuando el mundo hubo cumplido los cuatro mil años de su historia, fué cuando os dignasteis uniros a un corazón de hombre para ser, en él y por él, centro y principio de vida, de gracia y de luz en el tiempo y en la eternidad.

El sol, en su inmutable reposo, parece siempre agitado, porque no lo contemplamos sino a través de los movimientos y de las agitaciones de las criaturas cuya existencia nos revela su virtud santa y su energía poderosa. Del propio modo, nuestro Corazón, oh Jesús, inmóvil en su grandeza, por su poder mueve todas las cosas; y nosotros, débiles, mortales, engañados por las ilusiones de un mundo que pasa, muy a menudo hacemos ese divino Corazón semejante al nuestro, y le atribuimos nuestras debilidades, nuestras caídas y nuestras miserias. Pero la fe nos enseña, oh adorado Maestro mío, que nuestro Corazón está siempre en reposo y es centro inmutable, siendo a

la vez, foco ardiente de actividad inagotable.
El sol que habéis producido es el corazón del sistema de nuestro mundo, el centro de sus revoluciones, la fuerza íntima en cuya virtud todo se mueve, gravita y circular; y la tierra que habitamos, en torno de él se agita sin cesar. Tal es vuestro Corazón, oh Jesús: el verdadero centro del mundo. «Y la tierra de nuestros corazones ha de estar en continuo movimiento hacia él, para recibir, en todas sus potencias, los favorables rayos y las benignas influencias de ese gran astro», de ese sol de nuestras almas, de esa vida de nuestra vida.

Pero el sol que esclarece nuestra tierra tendrá, como todas las cosas, su declinación. Dilegará en que su luz, dando paso a nuevas claridades salidas del seno de Dios, habrá de desvanecerse y extinguirse. Cuanto a Vos, oh Corazón de Jesús, Vos permaneceréis, y permaneceréis para siempre. Pero vuestra Iglesia, que de Vos recibe sus luces, no es sino el astro de la noche: Luna fiel, nos guía aquí abajo mediante las pálidas pero seguras claridades de la fe, en espera de que amanezca el día y que vuestra luz, oh divino Portador de ella, se levante esplendorosa en nuestros corazones.

Levantáos, pues, oh Sol, oh Corazón de Jesús, y dignaos iluminarnos para siempre jamás.

MONS. BAUDRY
(Le Cœur de Jésus)

Bibliografía

Después de largos años pasados en la enseñanza de la Teología Dogmática, el suplicio Carlos Sauvé, Director del Seminario mayor de Dijon, viene dedicándose a la inestimable tarea de beneficiar a los sacerdotes y personas piadosas con una serie de libros donde derrama el tesoro de sus vastos conocimientos científicos y las efusiones de la más acendrada espiritualidad. Como Bossuet, como Monseñor Gay, como Genty de Bonquet, y como tantos otros escritores franceses, ha dado a sus escritos el título general de *Elevaciones*, marcándolos con la nota peculiarmente dogmático-exegética, revisándolos de primorosas galas de alta literatura y saturándolos con el perfume de unión penetrantísima. Diez y seis volúmenes lleva publicados en París, en casa de Vey y Amat, cinco más tiene anunciados, y otros varios están en preparación: cuatro de ellos versan sobre Jesús íntimo, uno sobre «Dios íntimo», cuatro sobre «el Ángel y el Hombre íntimo», y siete sobre «el Cristiano íntimo». El tercero de esta última parte se intitula *Letanias del Corazón de Jesús*, y, desglosado de la serie, acaba de ser traducido al castellano por el P. Francisco Salvador, C. M. F., y editado en Barcelona por el activo librero Don Gustavo Gil, en volumen de XVI-462 páginas en 8.º mayor, que se vende a cinco pesetas el ejemplar en rústica. Contiene, en treinta y una *Elevaciones*, luminosa explicación de las Letanias actualmente preceptuadas por la Iglesia, y constituye, a la vez, el más jugoso manual de meditaciones que para el mes de Junio pueda adueñarse. Su Santidad Pío X lo ha alabado, con las demás obras de Sauvé, «por la riqueza y solidez de fondo, por la integridad de la doctrina y por

la viveza de un estilo saturado de amor divino», el venerable Arzobispo de Rennes dice que «se sale de lo común y corriente en su especialidad», y «ocupará incontestablemente lugar escogido entre las más notables obras espirituales de todas las épocas»; y Monseñor Delamare añade haber hallado en él «un verdadero festín de nobles, grandes y sólidas verdades». Huelga, pues, agregar a estas recomendaciones la nuestra, siempre pobre y desautorizada: sólo deseamos al libro abundantes lectores, seguros de que habrán de agradecer, que les hayamos indicado producción de tanta valía y de tan notable provecho para el propio y el ajeno perfeccionamiento.

P. C. A.

MULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La fresa

(De nuestro corresponsal)

—«Son buenas las fresas?—me preguntó D. Gorgonio, con ese aspecto de solemne ingenuidad característico de los seres inocentes. Yo, por no perder la costumbre de mi país (Galicia), le contesté con esta otra pregunta:

—«Ha encontrado usted en la Creación algo malo? Precisamente la fresa es el especie que con mayor dignidad puede representar a la muy noble familia botánica de las rosáceas. Desde la diminuta fresilla de Aranjuez hasta el fresón producido por cruzamiento de la especie americana (*Fragaria Chilensis*), con su congénere y paisana la *Fragaria Virginiana*, hay una serie de variedades a cual más sabrosa, más aromática y más bella.

La composición química de estas frutas les da un valor terapéutico reconocido desde los tiempos más remotos. Se las considera como refrigerantes y atemperantes; pero conviene añadirles azúcar.

—«Oh!—decía uno de mis amigos hablando de la fresa y su condimento.—El azúcar lo están poniendo a gritos. La fresa sin azúcar no estimula nuestro apetito. Resulta monótona, a consecuencia del ácido málico, y es susceptible de entrar en fermentación alcohólica; produciendo eructación de gases, aromáticos y sensación de ardor y acidez en el estómago.

Espolvoreándola con azúcar un par de horas antes de comerla, y lavándola previamente en agua fría y corriente para despojarla, en lo posible, de ciertos apéndices pilosos que abundan en ella, resulta un delicioso manjar. La leche, el vino y el zumo de naranja constituyen oportunos y sabrosos aditamentos para su aderezo. Los que padecen extremamiento deben hacer de la fresa el postre preferente de sus cenas. Los reumáticos (artríticos, en general) encuentran en esta fruta un medio fácil para eliminar el exceso de urea que infecta su sangre, pues el ácido málico se lleva por delante las sales de cal, sosa y magnesio, formando con ellas malos muy solubles que se eliminan y evitan la formación de uratos de las mismas bases. Estos uratos constituyen las sales llamadas de incrustación, que se depositan en las articulaciones de los gotosos, haciéndolos poner el grito en el cielo. Sólo por esta razón debería sustituirse el nombre del ácido málico por el de ácido bórico.

La cura de fresas está sistemáticamente establecida en algunos sanatorios alemanes. Yo no considero necesario vulgarizar los procedimientos empleados. Soy enemigo de sistematismo. Me parece ridículo ese afán de desifrarlo todo, buscando el coefi-

ciente de fragarización (la palabra se deduce del nombre de la fruta, *fragaria pasca*) necesario a cada gotoso.

Creo que basta con hacerles comer la mayor cantidad posible de fresas sin perturbar sus digestiones.

Un kilo de fresa, repartido en tres comidas equidistantes, me parece suficiente; 500 gramos para desayunarse, 200 gramos después de comer y 300 después de cenar. Durante esta cura (que se practicará por siete días) es preciso abstenerse de carnes magras, el café y bebidas alcohólicas. No es indispensable someterse a estas dosis indicadas, *velis nolis*. Los que no puedan con 500 gramos de fresa se desayunarán con 300, y aun menos, según la tolerancia de su estómago y los consejos de su apetito.

Aunque los primeros días resulta extraño desayunarse con fruta solamente, pronto se acepta de buen grado el nuevo régimen, sin que el estómago proteste ni la salud se altere en lo más mínimo.

Las raíces y hojas de fresa son ricas en tanino. Una infusión hecha con 10 gramos de raíces en 500 de agua hirviendo, suele ser bastante eficaz para combatir las diarreas de los niños.

Esta infusión se deja en reposo durante dos horas, y previamente dulcificada con azúcar o jarabe simple, se administra como bebida usual.

El alcoholato de fresa, a la dosis de 10 a 30 gramos, es un buen estimulante aromático, y del albar, merita mezcladas y confituras que con los frutos se preparan, no quiero hablar para no verme precisado a tragar un exceso de saliva.

Hechas estas ligeras y sabrosas consideraciones, creo haber convenido a D. Gorgonio de que la Creación no tiene desperdicio.

Juan López de Rego

Mayo de 1913.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

De Cuba

La situación financiera y política. El estado político del partido democrático norteamericano es francamente contrario a las tendencias imperialistas de los tres últimos Presidentes, pero es partidario acérrimo de la expansión territorial.

Algo ambiguo resulta este concepto. Veré si alcanzo a explicarlo. El imperialismo yankee está basado en el sistema británico de colonización, que considera a las colonias como mercados naturales, exclusivos, del comercio de la Metrópoli. El sistema americano de expansión consiste en adquirir nuevos territorios, no para convertirlos en feudos autónomos de aventureros concupiscentes y desalmados, sino como dilatación del territorio metropolitano, con el fin de que, a la postre, sea un nuevo estado de la Federación. Atemperando su conducta política a estas máximas, los demócratas han clamado contra las intromisiones del partido imperialista en Cuba, y contra la política brutalmente dilapidadora que impera en Filipinas, cuyos gobernadores dan ciento y raya, en lo aristocrático e irresponsable, a los gobernadores rusos de la Siberia.

Esta manera de ser del partido acudido por Wilson ha hecho brotar la esperanza de que en breve se soltarán definitivamente las amarras que los llevan a remolque de sus desinteresados redentores y altruistas progenitores en la esfera de los pueblos independientes. Yo veo precisamente todo lo contrario. No corren el

peligro de ser colonos de la República yankee, sino el de perder su independencia y ser una nueva estrella en el pabellón de la República fundada por Washington.

Algunos de los más avisados y despiertos políticos de Cuba han calado las intenciones del partido democrático, y mirando por el interés de la patria, han tomado el buen acuerdo de dar de mano a pequeños, miserables y rivalidades de campanario, formando un partido gubernamental, que implante seriedad en los actos del gobierno, y moralice la tan depravada administración pública. Plácese merecen esos que han sacrificado vanos y frívolos deseos de amor propio y egoísmo en las aras de la integridad e independencia de la patria, tan de cerca amenazada por la política absorbente y dominadora de los norteamericanos. Veremos si Menocal y sus partidarios cumplen las esperanzas puestas en ellos.

Con el fin patriótico de quitar la máscara a las encubiertas concupisencias de los Estados Unidos, Menocal, antes de subir a la Presidencia, ha tenido el acierto de publicar en los grandes periódicos y revistas financieras norteamericanas una bien documentada y muy luminosa Memoria sobre el estado de la riqueza cubana. De ella voy a entresacar algunos datos, lamentando no encontrar referencia de los capitales españoles empleados en los negocios de la isla.

Desde 1899 hasta 1912 las exportaciones han aumentado en cien millones de pesos, a pesar de que la situación interior no ha sido muy propicia para la implantación y desarrollo de grandes negocios e industrias.

Mucho debe prometer el comercio de Cuba cuando los banqueros yankees la escogen para plantear sus negocios. Sir William Van Home, riquísimo canadiense, fué quien primero se dio cuenta del floreciente estado de la riqueza cubana, y trazó y construyó el ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba. A ambos lados de este ferrocarril, cuyo tráfico es asombroso, varias Compañías, entre ellas la Azucarera Cubana Americana, han levantado multitud de ingenios y fábricas de tabacos y de conservas de frutas tropicales. Diez millones de pesos han invertido en estos negocios. La United Fruit Co., por su parte, ha invertido en la Compañía Cubana de Teléfonos un millón de pesos. Recientemente se ha fundado con veinte millones una poderosa Sociedad para completar la red ferroviaria de la Isla, en cuya parte oriental Mr. Gary, el Trust del Acero y otras Compañías independientes han invertido veinticinco millones de pesos oro.

La moneda norteamericana es de ley para los derechos de Aduanas y pagos del Gobierno. El Luis francés (440 pesos oro español) y el centón español (540 pesos oro) disfrutaban un premio arbitrario de 6 p. Las operaciones de cambio se verifican sobre el valor del oro español, ateniéndose a las fluctuaciones del cambio en las naciones comerciantes con Cuba. La plata española es la moneda fraccionaria en el comercio interior.

Termino con el siguiente recorte tomado de la revista financiera semanal del «New-York Times»: «Los Bancos de la Isla gozan de situación próspera. El papel del Gobierno se ha mantenido siempre en buen aprecio, y obtendrá decidido favor en el mercado de inversiones, si la administración de Menocal responde a las esperanzas mundiales en ella puestas. Con una gran zafra azucarera, una cosecha de tabaco de no escasas proporciones y una nueva adminis-

tración a cuyo frente se destaca un hombre de grandes éxitos industriales y comerciales, de probadas energías e ideas modernas, resultan muy halagadoras las señales para el próximo porvenir de Cuba.»

A. Carrión

La Habana, Mayo de 1913.

El problema de Oriente

La solución se aplaza.—Incertidumbre

Los que siguen con interés el desarrollo de los asuntos internacionales van notando ya que se prolongan. Tal vez con exceso, los trabajos encomendados a la Conferencia de Embajadores reunida en Londres para poner término a la guerra de Oriente y que, por consecuencia, se va aplazando indefinidamente la reunión de la Conferencia que en París ha de decidir las cuestiones financieras relacionadas con aquel problema y que han de completar la solución definitiva.

Hacen observar los corresponsales que los otomanos, vencidos y resignados a dejar su suerte en manos de las potencias, no son los que menos dificultades oponen a la aceptación de determinadas condiciones de sus vencedores, y como al mismo tiempo se van recibiendo por diversos conductos noticias, no bien confirmadas en su totalidad, pero que algún fundamento pudieran tener en el fondo, acerca de discrepancias y hasta choques entre los aliados por la delimitación de fronteras en los territorios conquistados, no falta quien sospecha si se puede tratarse nuevamente de ganar tiempo, en espera de lo eventual, de algo inesperado, consecuencia posible de la situación peligrosa en que la no terminación de este asunto tiene colocados a los aliados entre sí, algunos de ellos con respecto a las potencias, y a éstas, que cada día que pasa miran las cosas desde distinto punto de vista y sienten desearse en su seno nuevas ambiciones.

Los que estas sospechas abrigan, recuerdan, para apoyarlas, la política seguida siempre por la Puerta y que, si no le ha dado muy buenos resultados, le ha permitido, examinándolo bien, aplazar la derrota definitiva, hacerla menos ruidosa y dar tiempo para que hicieran acto de presencia intereses que en último término abogaban en su favor.

«Las potencias—dice un corresponsal—, a pesar de lo que ha sucedido, no han perdido la costumbre de tratar a los aliados como menores y a Turquía como una gran potencia, para la que tienen una indulgencia especial.»

Recuerda a continuación los peligros a que el proceder de aquellos gobiernos ha expuesto varias veces a las potencias, y añade: «Después de estos desagradables experimentos, parece que hay derecho a insistir energicamente en Constantinopla para lograr una pronta aceptación de las condiciones de paz de los aliados, que, después de todo, en el actual estado de cosas, interesan más aún a Europa que a Turquía.»

No es posible que la Puerta, por el hecho de haber admitido el arbitraje de las potencias, con la idea de que con ello no podía menos que salir ganando, disfrute un trato de favor y haga olvidar así su situación de vencida y sus responsabilidades en la prolongación de la guerra. Puesto que las potencias no se oponen a que los aliados formulen reservas al firmar los preliminares de la paz, no puede ser que las principales dificultades procedan de Turquía, que es la menos perjudicada por la prolongación del estado actual. Tal vez en Constantinopla se sigue esperando el incidente imprevisto que pueda ser aprovechado. Por eso precisamente conviene que se signifique a la Puerta que Europa desea ver terminadas esas discusiones, y que se proceda a transcribir, y que son de periódico tan autorizado como *Le Temps*, indican el recelo que produce la lentitud con que se vienen desarrollando las negociaciones para poner término al conflicto de Oriente, recelo que parece justificado por impresiones que se reciben de otras capitales, y particularmente de Viena, de las que se desprende que no se considera allí terminado el período difícilísimo por que ha atravesado Europa en estos meses, sino que, por el contrario, sigue viéndose la posibilidad de complicaciones.

Los párrafos que acabamos de transcribir, y que son de periódico tan autorizado como *Le Temps*, indican el recelo que produce la lentitud con que se vienen desarrollando las negociaciones para poner término al conflicto de Oriente, recelo que parece justificado por impresiones que se reciben de otras capitales, y particularmente de Viena, de las que se desprende que no se considera allí terminado el período difícilísimo por que ha atravesado Europa en estos meses, sino que, por el contrario, sigue viéndose la posibilidad de complicaciones.

De Londres y de Roma llegaron asimismo noticias indicando que italianos y griegos mantienen viva discusión acerca de las Islas del Egeo y del canal de Corfú, mientras ingleses y alemanes van fijando cada vez con mayor insistencia y resuelta orientación sus aspiraciones en Asia. Búlgaros, griegos y serbios, mientras esperan lo que resuelva Europa, discuten también si lo que tratan antes de lanzarse a la guerra, puede ser válido cuando los resultados han sido muy distintos de lo que se pudo presumir, y abierto el pleito entre éstos y no cerrado para nadie el problema de un modo definitivo, aunque sea siquiera en apariencia, no hay que decir si queda el campo libre para que, a la primera dificultad sería que se presente, puedan surgir por consecuencia otras muchas.

Esto hace que reine de nuevo un ambiente de incertidumbre en todas partes y que se note vivo deseo de que la paz se firme. No es que esto signifique una garantía de tranquilidad futura; pero, cuando menos, hará que las cuestiones que puedan presentarse aparezcan planteadas en forma más clara, y los peligros, si los hay, se presenten más definidos y francos, pues ahora ni hay posibilidad de ver por donde han de surgir, ni existe medio de prevenirse con probabilidades de buen éxito para las contingencias que puedan presentarse.

AGENCIA DE TURISMO
CLUB MALLORCA
Plaza de Santa Eulalia, 10
Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.
Forfaits para Sóller, Deya, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.
Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.
Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una, y de tres a siete tarde.

AGENCIA DE TURISMO

Finca rústica

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarrerada y 10 desres, situada muy cerca del Puente Romano. «Centro de Anuncios», informarán.

El viaje de Silvio

aplana, pues hoy no toca vivir, por ver exteriorizadas en un papel estas mis, quizás descabelladas, ideas, pero propias, exclusivamente mías, y para decir algo, como es una cartilla de papel, ya que no a alguien, lo que no me atrevo a decir a mi madre, cara a cara; a saber, que una *niña chuceada* como ésta, lejos de desmerecer en mi concepto y hacerse merecida, constituirá para mí un triunfo y una corona. Un triunfo, porque haberme hecho amar de ella, sería equivalente a haber desbanado al otro. Una corona, porque मुबर de este temple de alma para el amor, es la seguridad de las seguridades y la garantía de las garantías; el día esplendoroso del amor, sin sombras de sobresaltos y temores; paraíso sin serpiente, flor sin espinas... Eros, en fin, durmiendo a pierna suelta, sin asechanzas de nadie ni propias inquietudes que le desvelen, sino destronado y despatarrado de bienestar en el blando regazo de su madre.

A eso aspiraría yo, caso de llegar a amar: amor de oro; pero pasado por el contraste de las pruebas como las que está dando esta mujer; yo creo que esto es más seguro que prendarse al montón y apreciar aptitudes de alma a ojo de buen cubero, pues mujer que no haya

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 28

JAVIER DE MIRANDA

(Continuación)

—Creo que no debes renunciar al amor.

—Ahí está la cosa; que no me sale qué amar, ¿verdad?

—¿Gracia de del Alcantarino? ...

—¡Ni Venus Cipridal!

VI

—Sí, señor; es muy injusta la sociedad. Lo ancho del embudo, para los hombres; para la mujer, lo estrecho. A nosotros se nos ha de tolerar hasta que hayamos corrido nuestro caballo, con tal que nos apremios de él la vispera de tomarnos los dichos, y aun a las veces la vispera del casorio, y eso cuando no hacen, la vista gorda los mismos que debieran tenerla de lince; mientras a la mujer se le ha de exigir no sólo integridad de doncella inmaculada en su

carne, sino hasta lo que llaman algunos virginidad del alma.

El hombre puede ser y hasta estar todo lo averiado que se quiera. Se le echa una botana, y a vivir. Pero, amigo, a la mujer se le aplican las generales de la ley... del embudo, y eche usted exigencias de garantías, y averiguar su historia y su prehistoria, y ponerse en ascuas todo el mundo, en cuanto se supone nada más que alguien le ha dicho: buenos ojos tienes.

Digolo, porque mi madre, que anda siempre atibando cuantos pasos doy y ha hurrenado mis visitas a casa de la Viuda de Fraga, ha dado ahora en la flor de hablar a troche y moche de lo arriesgado y peligroso que es el trato frecuente con *niñas chuceadas*, y de lo poco que se estiman y lo nada en que se tienen los hombres que andan recogiendo sobras de este y del otro.

Yo, siguiendo mi costumbre de zorro redomado, que consiste en oírlo como quien oye llover, sin darme por entendido de sus indirectas, me callo a todas sus puñaladas, y digo «por la otra puerta, a todos sus sofones y zamarreos; pero no sabe la buena señora (o mejor dicho: sí, lo sabe, y por eso lo hace) lo que me mortifica su acometividad a esa pobre

muchacha, tan interesadamente interesada por mí, que hasta me busca novia.

—Cuando le digo a usted...!

De donde sacará, alma devota, el peligro que habrá en que yo la visite, por lo que a ella se refiere, y lo que la pobrellita pensará en mí ni en nadie, haciendo la maleta para irse al convento, como el otro que dice, y lo que es aún más grave y peliagudo, sin haber conseguido desuadarse de su arbitrariedad, y no sujeto a leyes, amor a Frasco Guerra.

Amor es este amor, que, o no entiendo ni jota de pasiones humanas, o es la más acabada apología de la hermosura de su alma de mujer; de lo tierno, esponjoso y bien movido del terreno, cuando tanto abundan en él las raíces, y de las prodigiosas aptitudes para el amor que Dios ha tenido a bien poner en ella, cuando, tras una infidelidad tan negra por parte del amado, todavía hay centellas en el hogar, todavía está en pie el pedestal del idolo.

Aquí de mis rarezas y excentricidades; esto, que para otro cualquiera sería un resquemor continuo, que no habría de dejarle que se le pegara la camisa al cuerpo, para mí constituye la más segura de las garantías. Me explicaré, como dicen los oradores.

Supongamos que yo llegara a amarse... como yo soy capaz de amar, o sea, poniendo a servicio de tan avasalladora pasión todas mis potencias y sentidos, todas mis energías, todo mi ser (1).

Y supongamos que ella (2), por la inata gratitud del corazón humano, más callado que el estudio a fondo, empezara a recibir solicitudes a favor mío, de parte de esa viscera...

¿No es verdad, que, cotejando, cotejando un amor como sería el mío, todo oro puro, con el amor de Frasco Guerra, todo fango y podrido por ahadadura, parece como que necesariamente tendría que notar la diferencia y que decidirse por el más bueno de los dos amores, por la de más buena ley y de más subidos quilates de las dos pasiones que había llegado a inspirar?

Yo os quiero conecder, Don Juan Primero,

que todo eso que enseñan los filósofos de que la voluntad ama siempre por razón de bien, sea vana palabrería, y lo que tesa un sastrero; yo os quiero conce-

(1) Aquí entra él. (Nota del prologuista.)
(2) Aquí entra ella. (Nota del prologuista.)

reverdecería en lo exterior cada vez más, y enraizaría por la parte de adentro, hasta llegar a formar árbol pujante, a prueba de vaivenes por las sacudidas del huracán, y de tirones y arremetidas por parte del hombre?

La mujer que sigue amando al que no le merece, por sólo la razón de haber empezado a amar y no poder pararse, en vista de lo que pudiéramos llamar *inercia del alma* y velocidad adquirida en la carrera; la mujer a cuya alma se le hierne en una mejilla, y presenta la otra, por así decirlo; se le hace mal, y devuelte bien por mal; se le aborrece, puesto que se le pospone y se le mata, y, como el sándalo, perfuma el hacha que la mutila; la mujer que atesora en su alma venenos de idolátrico amor hacia canalla como el tal Frasco Guerra; ¿a dónde llegaría con un hombre como yo, que la amara, como yo la amaría el día en que la amase, pues todo esto no es más que hablar por hablar, o escribir por escribir, pues insisto en que hoy por hoy, no sé mañana, estoy tan libre de amor como el cielo de ladrones?

Y escribo todo esto, más que por matar el tiempo que hoy me sobra, y que por saudir el tedio que me consume, y que por disipar el mal humor que me

Sección informativa

Hallazgo de un cadáver

Como recordarán nuestros lectores, el día 17 del actual desapareció el vecino de Sóller Rafael Soberats Felu, quien había salido de su casa con intención de pescar con caña en el sitio llamado "Punta Grossa". Temiéndose hubiera perecido ahogado, el contramaestre de aquel puerto y el práctico del mismo salieron anteayer, en bote, para practicar un reconocimiento por la costa. Este día por resultado encontrar el cadáver del referido Soberats, en el punto conocido por "Ses coves de ses aubabis". En el lugar del suceso se personó el Juegado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

La Comisión de Subsistencias

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial de Subsistencias. Al interrogar al presidente de la misma, señor Font y Arbós, acerca de los asuntos que se tratarán, nos ha manifestado que el señor Obrador daría cuenta del resultado de las gestiones que ha realizado cerca del Delegado de Hacienda respecto a la libre introducción en Mallorca de ganado arrolado. Además, nos ha dicho el señor Font que el señor Roca y Hernández, según este anunció en la reunión anterior, daría también a conocer a sus compañeros de Comisión algunos proyectos encaminados a conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

De Lluchmayor

Ha salido ya de este pueblo el Rdo. don Andrés Mas y Soto, sacerdote ejemplar, que durante diez años ha tenido a su cuidado la salvación de las almas de los hijos de Lluchmayor. Durante su permanencia entre nosotros vimos como, gracias a sus desvelos e iniciativas, la iglesia parroquial se enriqueció con elementos de utilidad y de adorno. Un gran órgano, uno de los mejores de la Isla; una magnífica capilla dedicada al Corazón de Jesús, cuya suntuosidad es la admiración de propios y extraños; varios cuadros que decoran las desnudas paredes de nuestro primer templo, y un bonito edificio destinado a escuelas, son algunas de las mejoras que han de perpetuar entre nosotros el nombre del señor Mas y Soto. Creemos que recordará con emoción, en donde quiera que se encuentre, los años que vivió en nuestro pueblo, pues en todas las ocasiones, prósperas y adversas, de su vida, recibió siempre inequívocas muestras de la más franca amistad de sus feligreses.

Una elocuente prueba de lo que decimos fue la despedida que le tributó el pueblo en masa el próximo pasado domingo por la tarde. Las Autoridades locales, las personas de viso de la población, las clases menesterosas, todo el pueblo le acompañó en imponente manifestación hasta los ahueros, llevando pintada en sus caras la pena que sentían por la marcha de su amado Pastor. Cuando subió al automóvil del rico propietario don Francisco Socías y Clar, en el que marchó a su pueblo natal, las lágrimas rodaban sobre las mejillas de muchas de los presentes. Puede estar

seguro el señor Mas y Soto de que en Lluchmayor siempre se le recordará con gusto.

Según noticias que hemos adquirido y que nos merecen entero crédito, el próximo domingo, entre nueve y diez de la mañana, llegará a esta población su nuevo Párroco, Rdo. don Andrés Pont y Llodrá. Nos consta también que nuestras Autoridades se han puesto de acuerdo para dar a dicho acto la mayor brillantez posible. En nuestra próxima crónica daremos extensos detalles de dicho acto.

—Los solemnes cultos que en la iglesia del convento de P. P. Franciscanos de esta población dedican todos los años a su Purísima Madre las Hijas de María, el último domingo de Mayo, revisitieron este año especial solemnidad por coincidir dicha fiesta con la del Corpus que se celebra en dicha iglesia el primer domingo después de dicha festividad. El templo, que lucía sus mejores galas, estaba adornado con gran número de emblemas alusivos a la Virgen, plantas y flores, amén de multitud de luces, muy bien colocadas, que le daban aspecto soberbio.

La Comisión general que tuvo lugar en la mañana de dicho día se vio sumamente concurrida. La Misa mayor, que cantó el Rdo. P. Superior de dicho convento, fue oída por una numerosa concurrencia, que escuchó con religiosa atención la elocuente palabra del reputado orador sagrado Rdo. don Pedro Quetglas, el que pronunció un hermosísimo sermón. En la tarde de dicho día se celebró la procesión de costumbre, resultado más vistosa y concurrida que en años anteriores.

—En la mañana de ayer subió al cielo, a la tierna edad de diez y seis meses el niño Mateo Mir y Cañellas, hijo del acaudalado propietario nuestro amigo don Juan Mir y Company. A él y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—La semana pasada regresaron a este pueblo una docena de trabajadores, los cuales hace algún tiempo que habían emigrado a América en busca de mejor suerte.

Corresponsal

Defunciones

Día 18.—José Borrás Trias, viudo, 73 años, Hospital, debilidad senil; y Francisco Mas Llinás, soltero, 85 años, Salas, 46, arterio esclerosis.

Día 19.—José Mayans Pujol, casado, 81 años, La Vileta, vejez; Antonia Tortell Gelabert, 15 años, Hospital, tuberculosis; Isabel Palou Pizá, casada, 40 años, Hospital, cáncer estéril; y José Moliner Grimalt, casado, 52 años, Can Veta, peritonitis.

Día 20.—Antonia Ramonell Ramonell, casada, 58 años, Montserrat, diabetes; Bernardo Coll Pons, casado, 60 años, Ca S'Escat (Arrabal), accidente; Juan Salvá Vicens, 13 meses, Coll d'en Rebassa, gastro enteritis; María Barceló Miralles, viuda, 82 años, Jaime II, 8, glicosoria; Francisco Mateu Nicolau, casado, 65 años, Carrió, 7, diabetes; Antonia Salas Martí, soltera, 40 años, Miramar, 1, afección cerebral; Agustín Tarongí Cortés, viuda, 52 años, Pletaría, 44, neumofimia; Juana Mas Avellá, viuda, 76 años, San Lorenzo, 14, cardiopatia; y Antonio García Vicens, casado, 64 años, Curtidores, 8, gastro enteritis.

Día 21.—Juan Ferrer Tur, casado, 60 años, Salas, 46, decadencia hepática; Ángela Tur Janer, soltera, 29 años, Hospital, viruela; y María Bestard Nicolau, viuda, 70 años, Vallori, 42, reblandecimiento cerebral.

Día 22.—Juan Vidal Cladera, casado, 60 años, Vivero, bronco neumonía; Juana Tous Veny, soltera, 19 años, Angeles, 22, neumofimia; Juana Sampol Sabater, 22 días, Es Rotlet (en el parte del Ayuntamiento no se expresa la enfermedad que le ha causado la muerte); Antonio Llinás Pastor, soltero, 26 años, Tierra Santa, tuberculosis; Miguel Nadal Castellá, soltero, 19 años, Mercadal, neumofimia; y Pablo Fuster Forteza, soltero, 68 años, Sindicato, 51, asistolia.

Día 23.—Antonia Perelló Amer, viuda, 90 años, San Pedro, 3, embolia cerebral; María Barceló Vila, casada, 32 años, La Soledad, cáncer del estómago; Vicente Pujol Bisbal, 4 días, Rossignol, 5, bronco neumonía. (Además, en las oficinas se sabe que ocurrieron este día otras tres defunciones, dos de ellas a consecuencia de la viruela).

Día 24.—Margarita Adrover Nicolau, viuda, 84 años, Fábrica, 40, gastro enteritis; y Catalina Bannasar Balleser, 16 años, Calatrava, 22, cardiopatia.

Día 25.—Antonia Juan Mir, casada, 60 años, Hospital, debilidad senil.

Día 26.—Nicolasa Vega León, casada (en el parte del Ayuntamiento no se expresa su domicilio ni la enfermedad que le causó la muerte); Antonia Terrasa Salvá, soltera, 31 años, Hospital (en el parte del Ayuntamiento no se expresa la enfermedad que le causó la muerte); y Mariana Lliases Mas, casada, 82 años, Hostalets, hemorragia cerebral.

Las procesiones de ayer

La de la Catedral
A las seis y tres cuartos de la tarde de ayer, terminados en la Catedral los actos de coro, salió la acostumbrada procesión fundada hace siglos, por la noble señora doña Cecilia Moix. Por razón de recomposiciones que se están efectuando en las calles del itinerario seguido habitualmente, tuvo que modificarse algún tanto. El itinerario que recorrió fué el siguiente:
Calles Deanato, San Roque, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, Almudaina, Zanglada, Estudio General Palacio y Plaza de la Seo.
Actuó de Preste el M. I. Sr. D. Buenaventura Barceló, quien tenía de Diácono al M. I. Sr. Doctoral, de Subdiácono al Rdo. Sr. D. Sebastián Cerdá y de Asistente al Rdo. Sr. D. José Ferrer de la Cuesta.

Noticias militares

Anteproyecto aprobado.—Ha sido aprobado el anteproyecto de Escuela práctica, para el presente año, formulado por la compañía de zapadores de Menorca.
Pensión.—Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales a D.ª Antonia Mayol Sánchez, viuda del capitán de Infantería D. Antonio Garau y Sureduá.
Prácticas.—Se ha dispuesto que el capitán de Caballería D. Carlos Palanca y Martínez Fortuny, alumno de la Escuela de Guerra, pase a efectuar las prácticas reglamentarias en la Comisión del plano de Ibiza, y el capitán de Ingenieros D. Mariano Ramis Huguet a la del plano de Menorca.

La cuestión de las aguas

En el despacho de la Alcaldía, reunieron anoche el Alcalde, los concejales señores Obrador y Salas y los señores que forman la Comisión designada por el Sindicato de riegos de la huerta de Palma, don Ramón Obrador, Marqués de la Torre y don José Castellarnau. El objeto de la reunión era tratar del precio importe de la compra de los derechos de agua que tienen los asociados del Sindicato. Terminada la reunión, tuvimos ocasión de hablar con el señor Alcalde, quien nos manifestó que se había llegado a una solución armónica en lo que se refiere a la cantidad que debería pagar por las aguas en el caso de que se acordara la adquisición de las mismas. Dijonos, además, el señor Pou, que para esta noche, había convocado a la Comisión especial de aguas, al objeto de darle cuenta de las gestiones y trabajos llevados a cabo hasta ahora por él y los señores Salas y Obrador.

En la Audiencia

La causa contra el Alcalde de La Puebla.
Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra don Rafael Torres, Alcalde de La Puebla, acusado del delito de detención ilegal.
La vista era por Jurado, habiendo dictado éste un veredicto de inculpatibilidad.
El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.
Por falta de espacio no publicamos detallada reseña de esta vista.
El Alguacil de Palacio

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y santas Petronila v. r. y Cancianila m. r. y santos Lupicino y Pascasio, confesores.
Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las seis y tres cuartos Oficio matinal; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, Rosario, ejercicio de Corazón de María, Trisagio y reserva de S. D. M.
Continúan en San Cayetano en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las seis; a las diez y media, Misa mayor; por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, de los SS. CC., coronita de oro cantada y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En Montesión, por la tarde, a las siete, empezará solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Augusto Hüpfel, S. S.
Desde el día 31 de Mayo al 30 de Junio, cada día, a las cinco y media, misa llamada del Sagrado Corazón, con el ejercicio del mes; quedará el Señor de manifiesto hasta después de la misa de las siete y media; a las siete y media, misa con ejercicio, música y cánticos; se repartirán hojitas de obsequios y jaculatorias; plática todos los días, excepto aquellos en que ha de haber sermón.
En la Merced, al anoecer, último día del Mes de María; después de la Salve, habrá Besamanos en el Camarín de la Virgen y se distribuirá un bonito recordatorio.
En el Oratorio de la Consolación fiesta de conclusión del Mes de María. A las siete y media Misa de Comunión general; a las 10 la contada, con sermón por el Rdo. don Juan Rotger, Catequista del Seminario.
Visita.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz o Socorro.

Sueltos y noticias

Exceso de original
Por exceso de original, motivado por las conferencias extraordinarias que hemos recibido dando extensa cuenta de la importantísima sesión que ayer celebró el Congreso, retiramos de la edición de hoy buen número de informaciones, sueltos y telegramas.
Vencimiento
Venciendo en 1.º de Julio de 1913 el cupón número 47 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual venta, y el cupón número 16 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban por esta De-

DEL MAR

Entradas
Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Valencia, el vapor "Rey Jaime II".
Salidas
Ayer tarde salieron los vapores "Bellver", y "Miramar", para Argel y Barcelona, respectivamente.

La Gruta

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

Boletín religioso

Esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

Boletín religioso

legación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos; haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse en los cupones en la siguiente forma: "A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso...". Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Boletín religioso

"Caja de Ahorros y Monte de Piedad"
La Asociación de Beneficencia "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", con el fin de evitar a los herederos de sus imponentes difuntos las molestias y gastos que le ocasiona el pago del impuesto de Derechos Reales por los saldos de libretas que se les transmiten por herencia, especialmente en los casos de sucesiones de parientes próximos y de escaso haber hereditario, ha acordado encargarse de la tramitación y pago a su costa del impuesto mencionado, en los casos siguientes:
1.º Cuando los herederos sean descendientes, ascendientes, cónyuges o hermanos, si la herencia del imponente no excede de mil pesetas.
2.º Sin distinción de grado, cuando la herencia no excede de cien pesetas.
Infracciones
La guardia civil de los puestos de Manacor y Alcudia ha denunciado a cinco sujetos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.
Cuentas municipales
En la secretaría del Ayuntamiento de Manacor se hallan expuestas al público, a efectos de reclamación, las cuentas municipales de aquella villa correspondiente al año último.
Proyecto
A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Andraitx, el plano-proyecto de nueva alineación y rasante del camino llamado de "Ca'n Fassé", comprendido entre la calle de Batabanó y la de la Alfarrería y el camino de "Son Toni Petit", formado por el arquitecto don Jaime Aleñar.
La Cooperativa Militar y Civil
Se avisa a los Sres. accionistas de la Cooperativa Militar y Civil que el primero del próximo Junio, a las diez, o el ocho, a igual hora, en segunda convocatoria, se celebrará, en el local de la Sociedad, Junta General extraordinaria, para proceder a la elección de varios cargos que existen vacantes en la Junta directiva y tratar de otros asuntos, encareciendo a todos la concurrencia al acto por ser transcendental los que deben discutirse y resolverse.
Baños Calle de los Huertos
Quedan abiertos al público los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

MERCERÍA Y NOVEDADES

Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS
Salidas
Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza y Valencia.
Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona y las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Martes a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcudia) y a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 18:30 para Mahón, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).
Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 para Argel y a las 18:30 para Barcelona.
Viernes a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 18:30 para Mahón.
Sábado a las 18:30 para Barcelona y Ciudadela.
Todos los días a las 14 para los pueblos.
Entradas
Domingo a las 7 de Barcelona y de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes a las 7 de Ibiza y Alicante y a las 17 de Cabrera.
Martes a las 7 de Barcelona y de Mahón. Miércoles a las 17 para Ibiza y Barcelona (rápido), a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia) y a las 17 de Cabrera.
Jueves a las 7 de Barcelona y de Mahón y a las 9 de Marsella.
Viernes a las 6 de Valencia, a las 9:30 de Ciudadela y Barcelona (via Alcudia), y a las 17 de Cabrera.
Sábado a las 6 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela y a las 8 de Argel.
Todos los días a las 9:30 de los pueblos del interior de la isla.
FERROCARRILES DE MALLORCA
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7:40 y 14:15 (mixto) entre Empalme y Manacor y Felanitx.
De Palma a Manacor y la Puebla: a las 7:40 y 14:15 (mixto) desde Empalme.
De Manacor a Palma: a las 2:30 (mixto), 6:30 y 17:15.
De Manacor a Felanitx y la Puebla: a las 2:30, 6:30 y 17:15 (mixto en los ramales).
De Felanitx a Palma, Manacor y la Puebla: a las 6:40 y 12:15 (mixto hasta Sta Maria), y 17 (mixto desde Empalme).
De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx a las 6:55 y 12 y 17:25 (mixtos hasta Empalme).

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y limfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto a quien lo pide.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El viaje de Siurot
Madrid, 30 (3:30)
En Sevilla
Sevilla.—El célebre pedagogo señor Siurot y los alumnos que le han acompañado en su viaje a Madrid han visitado al Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.
El Cardenal les ha obsequiado grandemente.
El señor Siurot y sus discípulos han paseado por la ciudad, subiendo a la Giraldá.
Por la tarde, el señor Siurot ha dado una conferencia en el Teatro Eslava, el que se hallaba lleno de bote en bote.
Ha presidido el acto el Cardenal Almaraz, a cuyos lados han tomado asiento el Alcalde y el Rector de esta Universidad.
El Cardenal ha hecho la presentación del ilustre pedagogo, llamándole gloria archidiocesana.
El señor Siurot ha explicado su sistema de enseñanza.
Los niños ejecutaron luego diferentes ejercicios.

El conflicto balkánico

Madrid, 28 (16:00)
Concesión de una Cruz al Obispo de Madrid
Se ha concedido la gran Cruz de Alfonso XII al Obispo de Madrid, por ser el fundador de la Universidad Católica del Sacro-Monte y en atención a sus méritos en la cultura nacional.
De Huelva.—La huelga de Riotinto Huelva.—Los cargadores de la bahía continúan en huelga.
Muchos buques han marchado, vacíos, de nuestro puerto.
La situación del Riotinto es invariable.
Reina tranquilidad absoluta.
Política
Madrid, 29 (16:30)
Manifestaciones del Jefe del Gobierno
El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que mañana comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.
Además, ha negado que las Cortes se cierren pronto, "pues—ha añadido—no han sido abiertas sólo para que hable el señor Maura."
El anunciado discurso de Maura Dicese que, en la sesión que hoy

Madrid, 30 (1:00)
El debate político.—Habla el señor Villanueva
El presidente del Congreso, señor Villanueva, nos ha manifestado que hoy, viernes, continuará en la Cámara popular el debate político, hablando el señor Lerroux y D. Melquiades Álvarez.
Nos ha añadido que mañana, sábado, empezará la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.
Consejo de Ministros
Madrid, 30 (1:00)
A la entrada
Esta pasada noche se ha celebrado Consejo de Ministros.
Este ha tenido lugar en el domicilio del Sr. Conde de Romanones.
A la entrada al Consejo, los periodistas hemos interrogado a los Ministros acerca de los asuntos a tratar.
El de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, nos ha dicho que llevaba, para someterlo a la aprobación de sus compañeros, un expediente sobre el pago de los haberes de Ultramar con arreglo a la ley de 30 de Julio de 1904.
El de Estado, Sr. Navarrete, ha calificado de hermosa orato-

Madrid, 30 (1:00)
La convicción del Presidente del Senado, en este asunto, según añade el mentado periódico, es tan firme como la resolución tomada para el caso de que las declaraciones del Conde de Romanones no respondan a los compromisos contraídos.
Si no se deja en libertad a la mayoría para votar con arreglo a sus convicciones el proyecto en cuestión, el señor Montero Ríos dimitirá la presidencia del Senado.
Romanones y el debate político
Este medio día se ignoraba si el Conde de Romanones asistiría al debate político del Congreso, pues requieren su asistencia al Senado el curso del debate sobre el decreto relativo a la enseñanza del Catecismo y el comienzo de la discusión del proyecto de Mancomunidades, para hacer las declaraciones anunciadas.
La Ley de Jurisdicciones.—Consejos
El Conde de Romanones espera que hoy dictaminará la Comisión encargada del proyecto derogando la Ley de Jurisdicciones, a fin de que pueda discutirse mañana.
El Jefe del Gobierno ha confirmado que esta noche, a las diez, se celebrará Consejo, y el sábado tendrá lugar otro, en Palacio.
El periódico "ABC", dice que anoche oyó decir que el señor Montero Ríos no tiene nada que rectificar en cuanto al proyecto de Mancomunidades.

Madrid, 30 (1:00)
El debate político.—Habla el señor Villanueva
El presidente del Congreso, señor Villanueva, nos ha manifestado que hoy, viernes, continuará en la Cámara popular el debate político, hablando el señor Lerroux y D. Melquiades Álvarez.
Nos ha añadido que mañana, sábado, empezará la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.
Consejo de Ministros
Madrid, 30 (1:00)
A la entrada
Esta pasada noche se ha celebrado Consejo de Ministros.
Este ha tenido lugar en el domicilio del Sr. Conde de Romanones.
A la entrada al Consejo, los periodistas hemos interrogado a los Ministros acerca de los asuntos a tratar.
El de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, nos ha dicho que llevaba, para someterlo a la aprobación de sus compañeros, un expediente sobre el pago de los haberes de Ultramar con arreglo a la ley de 30 de Julio de 1904.
El de Estado, Sr. Navarrete, ha calificado de hermosa orato-

ria el discurso pronunciado, en el Congreso, por el Sr. Maura.

Los restantes Ministros no nos han dicho nada. Madrid, 30 (3'30)

A la salida.—Nota oficiosa. A las doce ha terminado el Consejo en casa del Sr. Conde de Romanones.

Del resultado del Consejo de Ministros se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El Ministro de Estado, Sr. Navarrete, expuso el proyecto de adhesión de España al convenio internacional de Berna para el transporte de mercancías en ferro-carril.

El Ministro de Hacienda dió lectura al expediente de negociación de la Deuda perpetua de dos millones de pesetas para cumplir con la ley de Julio de 1904.

El Ministro de la Gobernación dió a conocer el plan de reformas que se propone introducir en el servicio de Telégrafos, creando una Escuela Superior del cuerpo.

El Ministro de la Guerra informó a sus compañeros del plan para la reforma del régimen de organización del Ejército.

Todos los indicados expedientes quedaron aprobados. Solamente quedó pendiente de resolución una exposición del Ministerio de Fomento sobre Obras públicas.

La desaparición de Jalón. Madrid, 29 (16'00)

El capitán Sánchez se confiesa autor del asesinato? Algunos periódicos recogen el rumor circulado esta mañana diciendo que el capitán Sánchez se ha declarado autor del asesinato de García Jalón, ante el Juez militar.

De Marruecos. Madrid, 29 (16'00)

De Tetuán.—Llegada del batallón de cazadores de Madrid.—Conferencia de Primo de Rivera y Alfau.—Recorrido de posiciones.—Asesinato de un obrero español.

Tetuán.—Ha llegado el batallón de cazadores de Madrid. También llegó el general Primo de Rivera, quien ha celebrado una conferencia con el Residente, general Alfau.

Terminada la conferencia el primero marchó a recorrer nuestras posiciones. En el camino de Tánger los moros han asesinado a un obrero español cuyo cadáver trajo a la plaza el tablor de policía.

No ha podido ser identificado. La ley de los tres años. Madrid, 29 (16'00)

De París.—La campaña antimilitarista.—Mito prohibido.—Declaración del Ministro de la Guerra.—Lectura del proyecto del crédito especial.

París.—Los elementos antimilitaristas continúan en su campaña contra la ley de los tres años. Se cree que el anunciado mitin para el día primero de Junio, prohibido, como se sabe por el Gobierno, no ha sufrido más que un aplazamiento.

El Ministro de la Guerra ha declarado, en el Senado, que el Gobierno está decidido a perseguir la Conferencia General de Trabajadores si persiste en sus propagandas antimilitaristas.

El propio Ministro ha leído en dicha Cámara el proyecto de ley por el cual se concede un crédito especial de 234 millones de francos para la implantación del servicio militar en nueva forma.

El Rey en Cádiz. Madrid, 29 (16'00)

De Sevilla.—Paseo del Monarca y su séquito.—Al regreso, Don Alfonso se detendrá en Sevilla.

Sevilla.—Su Majestad el Rey y el Ministro de Marina, con el séquito que les acompaña, han llegado a esta ciudad, en el expreso, de paso para San Fernando.

El tren se detuvo sólo cinco minutos, durante los cuales saludaron al Monarca las autoridades, entre ellas el Cardenal Almaraz, amén de distinguidas personalidades que acudieron a esperarle en la estación.

A las 9'25 continuó el Rey su viaje, acompañándole también el Capitán general de esta región.

Al regresar de Cádiz, Don Alfonso detendrá aquí con el objeto de visitar el alcázar que se construye en Costa Tallada y los trabajos de la Exposición hispano-americana.

Madrid, 30 (3'30)

La llegada.—Retraso.—Niña arrollada por el tren real.

Sevilla.—Ha llegado a esta población el tren real. Ha llegado con veinte minutos de retraso, retraso que ha sido motivado por haber arrollado el tren regio a

una niña, hija del guarda-barreras existente cerca de la estación de Utrera.

Don Alfonso fué quien se apercebido del suceso. Alminorar el convoy la marcha, el Monarca bajó del vagón arrojándose por la ventanilla, corriendo a auxiliar a la infeliz niña.

El Ministro de Marina, señor Gimeno, y los palatinos que acompañan a S. M. descendieron al parar el tren, viendo solo a Don Alfonso que, con el pantalón desgarrado, auxiliaba a la niña en cuestión.

En seguida fué en busca del botiquín del tren, vendando el señor Gimeno las heridas recibidas por la infeliz criatura, la que falleció al poco rato.

El Rey consoló a su desventurada madre, a la que, además, entregó un donativo en metálico.

Visitas.—Revista.—Salida del Rey.—Vitorios y aplausos.

Sevilla.—El Rey ha visitado el Alcázar.

Luego ha marchado a la estación del tren. Allí revisó a una compañía de infantería, formada por reclutas de cuota, que había acudido para tributarle los honores de ordenanza.

El Monarca felicitó al capitán-jefe de la indicada fuerza. Luego el Rey subió al tren, volviendo a partir en medio de fuertes aclamaciones.

Los vitorios al "Rey valiente, repetiese sin cesar. Prensa Asociada

Desde Barcelona. Notas catalanas. Barcelona, 30 (3'00)

Continúa la Vista del asesinato de Bargalló.—Si el veredicto es de culpabilidad, vendrá el paro general?

Ayer continuó la vista de la causa instruida contra los obreros Sansó y Bonet, acusados del asesinato del fabricante señor Bargalló.

Algunos testigos de los que ayer declararon formularon graves cargos contra los procesados.

Informaron el fiscal y las defensas. Hoy el Jurado ha de dar su veredicto.

Dícese que, en caso de que éste sea de culpabilidad, las Sociedades obreras provocarán el paro general en señal de protesta.

Pidiendo una subvención. Mañana marchará a Madrid una comisión para pedir al Gobierno que subvencione la proyectada Exposición de Industrias eléctricas.

"El Progreso", denunciado. El periódico republicano "El Progreso", ha sido denunciado por haber publicado un suelto amenazando a los patronos tipógrafos.

Casas para los periodistas. En la "Asociación de la Prensa", se celebrará el próximo domingo una reunión para estudiar el proyecto de edificación de casas para los periodistas.

Campaña contra los armamentos. Los elementos avanzados preparan una activa campaña contra los armamentos.

El primer acto será un mitin, que se celebrará en la plaza de la Cascada del Parque.

La procesión de la octava del Corpus. Ayer se celebró la procesión de la octava del Corpus.

Dicha procesión salió de la Catedral, presidida por el canónigo M. I. Sr. D. Daniel Plá.

Presenció el paso de la comitiva numerosísimo público.

La fiesta de las rosas. En el "Turo Park", se celebró la fiesta de las rosas.

Los fondos que se recaudaron serán destinados a fines benéficos. Los jardines del "Turo Park", estaban adornados.

Las señoritas que llevaban las flores en hermosas canastillas, iban ataviadas con mantones de Manila. Una banda militar amenizó la fiesta.

Palou Garí

Correo de Mallorca se vende en Mallorca en el kiosco del Liceo.

una activa campaña contra los armamentos.

El primer acto será un mitin, que se celebrará en la plaza de la Cascada del Parque.

La procesión de la octava del Corpus. Ayer se celebró la procesión de la octava del Corpus.

Dicha procesión salió de la Catedral, presidida por el canónigo M. I. Sr. D. Daniel Plá.

Presenció el paso de la comitiva numerosísimo público.

La fiesta de las rosas. En el "Turo Park", se celebró la fiesta de las rosas.

Los fondos que se recaudaron serán destinados a fines benéficos. Los jardines del "Turo Park", estaban adornados.

Las señoritas que llevaban las flores en hermosas canastillas, iban ataviadas con mantones de Manila. Una banda militar amenizó la fiesta.

Palou Garí

Correo de Mallorca se vende en Mallorca en el kiosco del Liceo.

una activa campaña contra los armamentos.

El primer acto será un mitin, que se celebrará en la plaza de la Cascada del Parque.

La procesión de la octava del Corpus. Ayer se celebró la procesión de la octava del Corpus.

Dicha procesión salió de la Catedral, presidida por el canónigo M. I. Sr. D. Daniel Plá.

Presenció el paso de la comitiva numerosísimo público.

La fiesta de las rosas. En el "Turo Park", se celebró la fiesta de las rosas.

Los fondos que se recaudaron serán destinados a fines benéficos. Los jardines del "Turo Park", estaban adornados.

Las señoritas que llevaban las flores en hermosas canastillas, iban ataviadas con mantones de Manila. Una banda militar amenizó la fiesta.

Palou Garí

Correo de Mallorca se vende en Mallorca en el kiosco del Liceo.

una activa campaña contra los armamentos.

El primer acto será un mitin, que se celebrará en la plaza de la Cascada del Parque.

La procesión de la octava del Corpus. Ayer se celebró la procesión de la octava del Corpus.

Dicha procesión salió de la Catedral, presidida por el canónigo M. I. Sr. D. Daniel Plá.

Presenció el paso de la comitiva numerosísimo público.

La fiesta de las rosas. En el "Turo Park", se celebró la fiesta de las rosas.

Los fondos que se recaudaron serán destinados a fines benéficos. Los jardines del "Turo Park", estaban adornados.

Las señoritas que llevaban las flores en hermosas canastillas, iban ataviadas con mantones de Manila. Una banda militar amenizó la fiesta.

añade—, a recoger su esencia, para defender al partido liberal, al que ha atacado, y algo que está por encima de todos los comentarios.

El señor Grijalba dice, a grandes gritos: ¡Lo primero es el Rey! Sigue hablando el señor Conde de Romanones, lamentando que con las palabras agrias y ofensivas se haya atacado la obra del señor Sagasta y, de rechazo, la del señor Moret, la del señor Canalejas y la de todo el partido.

"La situación—dice—que crea el discurso del señor Maura es la más grave de las conocidas... "¿Qué habremos hecho nosotros—pregunta— para merecer ese trato?"

Declara que, desde sus comienzos, el partido liberal no tiene nada por qué arrepentirse.

"Como lo creo beneficioso—dice—, no cesaré en avanzar democráticamente. En mi labor gubernamental, señores diputados, no ha habido colaboraciones sórdidas y premiosas; no se entregó a los republicanos ninguna puerta de la fortaleza de la Monarquía. Si hicimos política de atracción, fué porque creímos acertar. Siño obtuvimos frutos, en cambio conseguimos que no se combatiera a la Monarquía con la crudeza de antes."

(El señor Maura hace signos negativos. Don Melquíades Álvarez dice: "Si por su política...")

Sigue hablando el señor Conde de Romanones, diciendo: "Hemos conseguido, con nuestra política de tolerancia, pacificar el país. Yo también podría decir, en su tiempo: si los liberales negaban su colaboración a los conservadores, ¿qué conflicto no se crearía entonces?"

Habló S. S. (dirigiéndose al señor Maura) de casaca de Ministros que se confundían con las de los palatinos. ¿Quién es el Ministro a quien alude S. S.? Dígalo claro S. S. No hay poder personal del Rey. Cumple con las obligaciones constitucionales, sin rebasarlas.

"Pero—añade—son tan graves los agravios que infiere S. S. al partido liberal, donde tal importancia sus palabras, que le invito, Sr. Maura, para entonces, a rectificarlas. Yo también sabré qué conducta debo seguir. S. S. sabrá qué comedia está haciendo."

El señor Conde de Romanones termina diciendo: "Insisto, pues, en manifestar que, si el señor Maura no rectifica sus palabras, yo tendré que tomar la determinación correspondiente."

Rectificación de Maura. Seguidamente se levanta, para rectificar, el señor Maura.

"Yo adopto ahora—dice—la misma determinación que en 1909, a pesar de la cual seguí apoyando a los ministeriales liberales, hasta de manera vergonzosa, dándoles los votos que necesitaban para salir del atolladero. ¿Y quiere S. S. convencernos de que debe reinar armonía entre los partidos? La culpa ha sido suya."

Protesto, además, de que base S. S. su argumentación en la tergiversación inícuca de mis palabras. No hay derecho a faltar a la verdad para buscar un efecto. Nadie, señor Conde de Romanones, habló mal del señor Sagasta."

Rectificación de Romanones.—Final. También rectifica, haciéndolo brevemente, el presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Pide el Sr. Maura que, en lo sucesivo, tenga mejor concepto del partido liberal.

Se suspende al debate, levantándose seguidamente la sesión, siendo las ocho de la noche, en medio de generales comentarios.

Un grupo de romanonistas aplaude a su jefe al salir éste del salón de sesiones.

Al salir del salón el Sr. García Prieto, los romanonistas permanecen tranquilos.

En medio del hemiciclo, los conservadores felicitan al Sr. Maura, a quien aplauden al salir a los pasillos.

Después de la sesión. El Conde de Romanones, ovacionado. Indisposición.—Recepción. Terminada la sesión del Congreso, al atravesar uno de los pasillos, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, fué ovacionado por la mayoría.

El Conde se retiró a su despacho por hallarse indisposto a consecuencia de habersele repetido el ataque que ya padeció hace tiempo.

Una vez repuesto, el Conde recibió a los numerosos senadores y diputados que fueron a felicitarle.

El discurso de Maura y los conservadores. Los ministeriales no ocultaban esta pasada noche su disgusto por que el señor Conde de Romanones no

contestó los conceptos ofensivos, a su juicio, que le dirigió, en su discurso, el señor Maura.

Creían los ministeriales que el señor Conde no tendría más remedio que plantear al Rey la cuestión de confianza.

La opinión de Mella. El diputado jaimista señor Vázquez de Mella ha tributado grandes alabanzas al discurso del señor Maura.

"La sesión de hoy—decía—será histórica... Cree el señor Vázquez de Mella que, a consecuencia del discurso del señor Maura, el Gobierno presentará la cuestión de confianza, volviendo a cerrarse las Cortes."

Habia Melquíades Álvarez. El primate republicano conjuncionista don Melquíades Álvarez decía, después de la sesión del Congreso, en un corro de amigos, lo siguiente: "No se compagina que el señor Maura censure el poder personal del Rey y quiera, sin embargo, que se le reconozca el suyo."

Lo que dice Romanones. Comentando la sesión del Congreso celebrada esta pasada tarde, decía el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones:

"Yo trato de atraer al señor Maura al régimen, al objeto de que podamos realizar una política de colaboración. Pero, de llevarse a cabo este último extremo, yo no rectificaría lo más mínimo la política seguida hasta ahora, pues rectificaria equivaldría a ultrajar la memoria del señor Canalejas."

Reserva de los conservadores. Los conservadores se muestran reservados respecto a la impresión que les ha producido el discurso del señor Maura.

Todos, sin embargo, coinciden en negar que el Sr. Maura se retire a la vida privada, como los ministeriales creen entender.

Declaraciones de Alba. El Ministro de la Gobernación, al preguntarle los periodistas si mañana el Conde de Romanones planteará la cuestión de confianza, contestó, evadiendo la pregunta:

"Mañana a las nueve llegará S. M. el Rey a Madrid... Romanones planteará la cuestión de confianza"

Preguntados algunos Ministros, coinciden todos en decir que en el Consejo cambiaron impresiones sobre la importancia que reviste el discurso pronunciado por el señor Maura.

Las impresiones respecto a lo tratado son extremo pesimistas. Créese que el Gobierno se deshace y que el Conde de Romanones planteará la cuestión de confianza a la terminación del debate.

Sobre el discurso de Maura.—Romanones, reservado. El Conde de Romanones dijo que los Ministros, en el Consejo celebrado, cambiaron impresiones sobre el discurso pronunciado por el jefe de los conservadores, don Antonio Maura, reconociéndole excepcional importancia.

Mostróse reservado al preguntario un periodista qué resolución adoptaría.

Sesión del Senado. Madrid, 30 (1'00)

El decreto sobre el Catecismo. A las 3'45 de la tarde empieza la sesión del Senado.

Preside el señor Monteros Ríos. En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, y el Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose el debate sobre el decreto del Catecismo.

Rectifica nuevamente el Sr. Polo y Peyrolón.

Este da lectura a varios textos para probar la intervención de la masonería extranjera en las determinaciones de nuestros gobernantes.

Refuta los demás razonamientos expuestos en la sesión anterior por el Sr. Conde de Romanones.

Le contesta, brevemente, el Ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz.

El señor Sánchez Escartín habla por alusiones, considerando bufo plantear un problema sobre la enseñanza del Catecismo cuando existen otros asuntos que reclaman la atención del Gobierno.

Estima que la política del Gobierno es hostil a los principios católicos.

El Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, le contesta con alguna extensión, rechazando las imputaciones de secretario que el señor Sánchez Escartín ha dirigido al Gobierno.

"Los Ministros—dice—somos tan católicos como el que más... Se extiende luego en largas consideraciones sobre la tolerancia religiosa.

Al ir a rectificar el señor Sánchez Escartín, un Senador pide que se quite el número de quehay en el salón. Efectuado el recuento, resulta que no hay número suficiente para poder continuar la sesión. En su consecuencia, ésta se levanta, siendo las 5'30. Prensa Asociada.

EN EL CONGRESO EL DISCURSO de Maura

La interpelación política.—Discursos de Salvatella, Maura y Romanones.—¿Se planteará la cuestión de confianza?—Comentarios

La sesión. Madrid, 29 (23'45)

A las 3'50 de la tarde empieza la sesión del Congreso. Ocupa la presidencia el Sr. Villanueva.

En el banco azul hallanse los Ministros de la Gobernación y Fomento, Sres. Alba y Gasset, respectivamente.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior. La interpelación política.—Discurso de Salvatella.—Contestación de Romanones.

Seguidamente el Sr. Salvatella expone la anunciada interpelación política.

(El Sr. Maura pide la palabra). El Sr. Salvatella empieza su discurso felicitándose de que el señor Maura haya pedido la palabra, "pues así—dice—se sabrá la razón fundamente de esos actos que constituyen la política más acerba del régimen."

(Entran en el salón de sesiones, pasando a ocupar el banco azul, el jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, y el Ministro de la Guerra, general Luque).

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Salvatella, poniendo de manifiesto la "ficción de la unión de la mayoría, demostrada con la conducta seguida por el Sr. Burell."

Trata de la reforma de la enseñanza del Catecismo. Tiene palabras de censura para el proyecto de Asociaciones.

Se ocupa en el proyecto de Mancomunidades, recordando que el señor Canalejas lo hizo cuestión de Gabinete. "Yo creo—añade—que el Sr. Conde de Romanones deberá imitar, en este asunto, a su antecesor."

Juzga de poca importancia la última crisis. Ataca duramente la entrada del señor Gasset en el Ministerio, y recuerda las inculpaciones que aquí dirigió al Sr. Barroso.

"Si los que entonces eran Ministros—agrega—se hicieron solidarios del señor Barroso, cómo dejan salir ahora a éste y permiten que se sienta a su lado el señor Gasset?" (Los conservadores dan fuertes gritos de "¡Bien!". Los republicanos aplauden).

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, diciendo que va a justificarse.

"Nunca—añade—he sido radical, sino sólo liberal de la izquierda."

Manifiesta que quiere que se discuta inmediatamente la ley de Asociaciones.

"También se discutirá mañana—sigue diciendo—el proyecto de ley sobre las Mancomunidades, no esperando que peligre por ello la vida del Gobierno. Y por si esto no bastase, también se leerá pronto el proyecto de construcción de la segunda escuadra."

Sólo porderogar la ley de Jurisdicciones, mereció el Gobierno más apoyo del que parece va a prestarle.

Explica después la entrada del señor Gasset en el Ministerio, atribuyéndola a motivos políticos.

Elogia luego su programa hidráulico de una manera que provoca la hilaridad de la Cámara. Y añade: "La cuestión está terminada, pues hubo votación, y ésta fué favorable para el señor Gasset."

El señor Sánchez Guerra, interrumpiéndole: Esto es inexacto. El señor Conde de Romanones termina su discurso declarando que, por el camino emprendido, será difícil ir con los republicanos en sus actuaciones que beneficien al país."

Discurso de Maura. Seguidamente se levanta, para hablar, el jefe del partido conservador, señor Maura.

(En la Cámara se produce un movimiento de general expectación. "Yo deseaba—empieza diciendo—que llegara esta ocasión."

Cuanto os diga es la explicación de cuatro años de silencio, iniciado cuando se unieron los liberales a los republicanos para asaltar el Poder, en el cual se mantienen por el veto puesto, para que no gobierne, a quien os está hablando."

Recuerda el atentado personal que Lerroux anunció en pleno Parlamento y que cometióse pocos días después, no siendo ello obstáculo para que continuaran las afinidades entre los Ministros del Rey y el jefe de los radicales.

"Es preciso—dice—creer en la existencia de la revolución, y combatirla. Yo, por mi parte, tengo que ratificar que no quiero soportar la responsabilidad de la política desarrollada desde 1900. Desde entonces no ha existido la armonía entre los partidos turnantes."

Recuerda que cuando se presentó el proyecto de consumos anunció al señor Canalejas que renunciaba a ser su heredero, y que jamás le sucedería en el Poder.

También recuerda que en Enero de 1912 pronunció un discurso reiterando sus anteriores ataques y advertencias al Gobierno liberal.

"Durante todo el año 1912—añade—nada se hizo. A pesar de las pidiéras de la oposición republicana que iba tomando el Gobierno para ir viviendo, no se aprobaron los presupuestos, dejándose de cumplir las promesas hechas. Empieza luego el año 1913, y surge la cuestión de confianza. Yo creía que entonces habría consultas, pero no me caudó novedad que no las hubiera, sobre todo conmigo. Yo, si hubiera sido llamado a consulta, hubiera dicho al Rey todo cuanto pensaba, pues no podía soportar la responsabilidad ni podía obrar de manera que se creyese que teníamos para el Gobierno liberal culpables complacencias y ambalidades. Como no hubo en aquella crisis, consultas, era justo que yo descargara mi peso en la opinión, y así lo hice en la nota publicada. Preferí marcharme a mi casa a seguir callando, a lo que me veía obligado por estar cerrado el Parlamento."

Manifiesta que la nota por él publicada representaba el criterio del partido conservador.

Censura la política de atracción de las izquierdas que el Gobierno dice que practica, manifestando que está moldeada de tal manera que representa todo lo contrario de lo que se dice que se persigue.

Recuerda la aproximación de Sagasta y Castelar, que parece fué sólo para coleccionar en la Gaceta el máximo de gracia que había en la Nación.

"Aquí, en España—sigue diciendo—, tenemos nuestras leyes con todos los máximos de tolerancia, porque mientras en las naciones republicanas se persigue a quienes atacan el

Régimen, aquí toleramos que los republicanos digan diariamente en el Congreso, que van contra el Régimen."

"Durante la Regencia del Poder Moderador, el partido conservado y procuró sostener las convenientes conquistas para desarmar a las izquierdas. Y a pesar de la admirable obra que realizaron los liberales y conservadores, ni los unos ni los otros consiguieron atraer a las izquierdas. Por esto, señores diputados, me declaro partidario de la atracción de las derechas."

"Ahora—dice—vence al Poder Moderador el poder personal. ¡Cosa funesta si encontrara al pueblo libre! Si alguien piensa lo contrario, se equivoca. El poder personal no es puente ni trepadera por donde pueda subirse, por razón de la constitución parlamentaria."

La mayor desgracia por que puede pasar España es que se llegue a confundir la casaca de los ministeriales con la de los personajes palatinos."

(Fuerte y prolongada ovación de los conservadores). Proclama la necesidad de educar cívicamente a la Patria para llenar los huecos de las leyes. "Esto—dice—hicieronlo ya los conservadores, al imponer el respeto a las leyes."

Enumera los proyectos democráticos que el partido conservador presentó a las Cortes, tales como el servicio militar obligatorio, la reforma de la administración local y las leyes obreras.

"Pero no basta—añade—hacer estas leyes. El hueco entre el espíritu democrático y la realidad de la vida lo ha explotado el caciquismo, al que hay que expulsar."

Afirma que jamás los liberales han hecho lo posible para la continuación, en el Poder, del partido turnante, sino que han hecho todo lo contrario.

Alude a los procedimientos educativos que hoy se siguen, diciendo que se educa a la juventud en la violencia.

Alude también al Tribunal del Jurado, y para hacer ver la relajación que reina, dice: "Hoy nadie quiere ser jurado y cumplir con su deber." (Ovación).

Habla del bloque de las izquierdas, acusándolo de carecer de programa. "Este bloque—dice—fué creado sólo para que todos pudieran tener entrada en las oficinas del Estado. Trátese de infiltrar en la nación, por la yugular de la "Gaceta", los jugos gástricos de los presupuestos y el suero de que carece la opinión."

Recuerda la campaña que, contra él, llevó a cabo, en 1909, el bloque de las izquierdas, cuando la represión de Barcelona. Con este motivo, dirige duros ataques a los izquierdistas.

(Las duras palabras del Sr. Maura originan vivísimo incidente con los republicanos, especialmente con el señor Azcárate y don Melquíades Álvarez.

Estos dialogan con el señor Maura en medio de fuertes protestas de los conservadores.

